Factura - iSiigo

LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO
NIT 45.475.699-1
kra 3 n. 34-150
Tel: (035) 3145726764
Magangué - Colombia
lavictoriaeds@hotmail.com

Factura electrónica de venta
No. LERB 985

Señores	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR		
NIT	806.000.327-7	**Teléfono**	(605) 6888339
Dirección	BRR EL RECREO CLL 16 10 27	**Ciudad**	Magangué - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	15/12/2023, 11:28
Expedición	15/12/2023, 11:28
Vencimiento	15/12/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto
1	COMBUSTIBLE	1.00	3,722,123.00	3,722,123.00

Total ítems: 1

Valor en Letras: Tres millones setecientos veintidos mil ciento veintitres pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia

Total Bruto	3,722,123.00
Total a Pagar	3,722,123.00

$ 3,722,123.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número**
Autorización 18764052644691 aprobado en 20230731 prefijo LERB desde el número 623 al 2000 Vigencia: 6 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 4661 Comercio al por mayor de combustibles solidos, líquidos, gaseosos y productos conexos Tarifa
CUFE: 4a25768d363f33d61831d99cf609a6a2a8f6aa92a80f4717ad63e0eb43474d3a9ea9a24b86d9b48dd8c39931c1efd14

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.148-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica vea en el XML

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Ventas Por Documento entre 23/10/2023 Y 21/12/2023

CC/Nit	Cliente	Fecha	Documento	Venta Bruta	Descuento	Venta Neta	IVA	Valor Total
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	23/10/2023	FV 575428	$ 159.978	0,00	$ 159.978	0,00	$ 159.978
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	24/10/2023	FV 575479	$ 30.033	0,00	$ 30.033	0,00	$ 30.033
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	24/10/2023	FV 575494	$ 166.131	0,00	$ 166.131	0,00	$ 166.131
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	25/10/2023	FV 575551	$ 99.913	0,00	$ 99.913	0,00	$ 99.913
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	25/10/2023	FV 575552	$ 99.970	0,00	$ 99.970	0,00	$ 99.970
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	25/10/2023	FV 575553	$ 23.000	0,00	$ 23.000	0,00	$ 23.000
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	28/10/2023	FV 575815	$ 159.978	0,00	$ 159.978	0,00	$ 159.978
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	31/10/2023	FV 575982	$ 456.250	0,00	$ 456.250	0,00	$ 456.250
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	31/10/2023	FV 575985	$ 100.939	0,00	$ 100.939	0,00	$ 100.939
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	01/11/2023	FV 576090	$ 86.582	0,00	$ 86.582	0,00	$ 86.582
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	03/11/2023	FV 576213	$ 58.033	0,00	$ 58.033	0,00	$ 58.033
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	04/11/2023	FV 576289	$ 149.999	0,00	$ 149.999	0,00	$ 149.999
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	08/11/2023	FV 576551	$ 167.445	0,00	$ 167.445	0,00	$ 167.445
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	09/11/2023	FV 576630	$ 170.038	0,00	$ 170.038	0,00	$ 170.038
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	13/11/2023	FV 576842	$ 610.000	0,00	$ 610.000	0,00	$ 610.000
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	14/11/2023	FV 576930	$ 179.950	0,00	$ 179.950	0,00	$ 179.950
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	20/11/2023	FV 577295	$ 30.043	0,00	$ 30.043	0,00	$ 30.043
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	21/11/2023	FV 577387	$ 166.835	0,00	$ 166.835	0,00	$ 166.835
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	27/11/2023	FV 577778	$ 200.004	0,00	$ 200.004	0,00	$ 200.004
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	27/11/2023	FV 577809	$ 100.040	0,00	$ 100.040	0,00	$ 100.040
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	29/11/2023	FV 577923	$ 30.000	0,00	$ 30.000	0,00	$ 30.000
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	04/12/2023	FV 578303	$ 50.020	0,00	$ 50.020	0,00	$ 50.020
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	04/12/2023	FV 578326	$ 30.000	0,00	$ 30.000	0,00	$ 30.000
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	12/12/2023	FV 578796	$ 100.040	0,00	$ 100.040	0,00	$ 100.040
55555555555	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLIVA CSB	19/12/2023	FV 579345	$ 296.909	0,00	$ 296.909	0,00	$ 296.909
TOTAL GENERAL				**$ 3.722.126**	**0,00**	**$ 3.722.126**	**0,00**	**$ 3.722.126**



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAR-1967**

SAN ESTANISLAO
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63 ESTATURA | **A+** G.S. RH | **F** SEXO

09-DIC-1985 CARTAGENA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0500150-00838587-F-0045475699-20160702 **00503**40430A 1 6093948343

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **45.475.699**

RODRIGUEZ BERDUGO
APELLIDOS

LILIANA EDITH
NOMBRES

FIRMA



DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14870990494

(415)7707212489984(8020) 000001487099049 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 5 4 7 5 6 9 9	1	Impuestos de Cartagena 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	45475699	1 9 8 5 1 2 0 9

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RODRIGUEZ	BERDUGO	LILIANA	EDITH

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
E.D.S. LA VICTORIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bolívar 1 3	Cartagena 0 0 1

41. Dirección principal: BRR SANTA MONICA CR 78 D 27 176 P 1 AP 7

42. Correo electrónico: lirber30@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 5 8 9 9 2 4 3	3 1 4 5 7 2 6 7 6 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 1	2 0 1 2 0 8 0 8	4 7 3 1	2 0 1 2 0 8 0 8	4 7 3 2	4 9 2 3	2 4 4 6	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 14 22 32 48 52

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a titulo de rent
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
32- Impuesto nacional a la gasolina y al
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] | 60. No. de Folios: 0 | 61. Fecha 2022 - 10 - 12 / 10 : 26: 13

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14870990494

(415)7707212489984(8020) **000001487099049 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
4 5 4 7 5 6 9 9	1	Impuestos de Cartagena	6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 2 0 7 3 1	
77. No. Matrícula mercantil	3 0 3 0 6 6 0 1	
78. Departamento	1 3	
79. Ciudad/Municipio	9	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 **Hoja 6**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870990494

(415)7707212489984(8020) **000001487099049 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cartagena 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de combustibles sólidos, líquidos, gaseosos y produ 4 6 6 1	

162. Nombre del establecimiento: E.D.S. LA VICTORIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bolivar 1 3	Magangué 4 3 0	

165. Dirección: CR 3 33 A 18 BRR LA VICTORIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 1 6 2 1	2 0 1 2 0 8 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 1 6 8 9 4 2 2 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

en linea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45475699		RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDS LA VICTORIA	BARRIO BELISARIO KRA 3 N 34-150	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	352962149	9460572403	E	2023/12/26	2023/12/21	BANCOLOMBIA	0	$2,574,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$1,484,800	$0	$0	$1,484,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$185,600	$0	$0	$185,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,299,200	$0	$0	$1,299,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$254,700	$0	$0	$254,700
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	9	$254,700	$0	$0	$254,700
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				9	$417,600	$0	$0	$417,600
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	9	$417,600	$0	$0	$417,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 4)				9	$417,600	$0	$0	$417,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	5	$232,000	$0	$0	$232,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	2	$92,800	$0	$0	$92,800
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$46,400	$0	$0	$46,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				**9**	**$2,574,700**	**$0**	**$0**	**$2,574,700**

2023/12/21 09:55 AM

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación		Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 45475699		RODRIGUEZ BERDUGO LILIANA EDITH	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	EDS LA VICTORIA	BARRIO BELISARIO KRA 3 N 34-150	MAGANGUE-BOLIVAR	9999999	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-11	2023-12	352962149	9460572403	E	2023/12/26	2023/12/21	BANCOLOMBIA	0	$2,574,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	73243985	BRAVO RAIMUNDO																	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
2	CC	73240414	GIL ANGEL																	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
3	CC	1052985791	GUZMAN YURLEDYS																	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
4	CC	33309163	MARTINEZ INDIRA																	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS048	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
5	CC	9129833	OSORIO PABLO																		0	$0	$0	ESSC07	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$121,100	
6	CC	1052952040	SAYEH JORGE																	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
7	CC	3876675	SAYEH JORGE																	230301	30	$1,160,000	$185,600	ESSC24	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
8	CC	1143373078	SAYEH OSCAR																	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS048	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
9	CC	9024937	TORREGROSA JONATAN																	231001	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF08	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$28,300	30	$0	$0	Si	$306,700	
Total	Afiliados(9)																					$9,280,000	$1,484,800			$10,440,000	$417,600			$10,440,000	$417,600			$10,440,000	$254,700		$0	$0		$2,574,700	

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002.

Yo, **Raimundo De Jesus Bravo Arnedo**, identificado con **T.P Nº 101620-T** bajo la gravedad del juramento manifiesto, que la entidad ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por prestación de servicio y contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud – EPS – los fondos de Pensiones, las administradoras de riesgos Profesionales –ARL-, las caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF – y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA.

La anterior certificación se expide a los 21 días del mes de Diciembre de 2023

RAIMUNDO DE JESUS BRAVO ARNEDO

T.P Nº 101620-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **73.243.985**

BRAVO ARNEDO

APELLIDOS

RAIMUNDO DE JESUS

NOMBRES



FIRMA





INDICE DERECHO

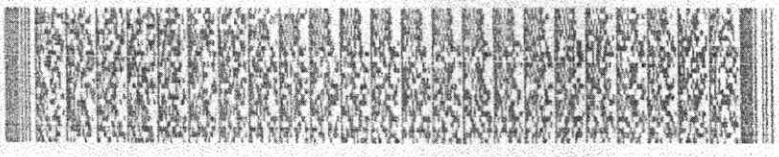
FECHA DE NACIMIENTO **17-MAY-1979**

MAGANGUE
(BOLIVAR)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75	A+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

27-MAY-1997 MAGANGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



R-0502800-00236617-M-0073243985-20100428 0022059594G 1 5020347330

RAIMUNDO BRAVO ARNEDO

CONTADOR PÚBLICO
UNIVERSIDAD AUTONOMA DEL CARIBE
T.P. 101620 – T





BARRIÓ LA FLORIDA CALLE 15 Nº 16 A 26
CEL 300 609 47 61
MAGANGUE - BOLIVAR

Certificado
Bancario

Miércoles, 30 de agosto de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LILIANA EDITH RODRIGUEZ BERDUGO identificado(a) con CC 45475699, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	48436233818	2015/01/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 579345

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
19/12/2023	19/12/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
^S01	GASOLINA SURTIDOR 1	19,47	gal	15.250	0%	296.909

Valor en Letras DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	296.909
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	296.909

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez V 9024613	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 578796

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
12/12/2023	12/12/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,56	gal	15.250	0%	100.040

Valor en Letras CIEN MIL CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	100.040
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	100.040

MA CLIENTE

Jorge Hernandez V
9024613

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 578326

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
04/12/2023	04/12/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
301	GASOLINA SURTIDOR 1	1,97	gal	15.250	0%	30.000

Valor en Letras TREINTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	30.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	30.000

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Yarton Cañez Arrieta	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE COMBUSTIBLE

Vista Hermosa - Margarita - San Fernando

VEHÍCULO PLACA No. WJO 94E

(Motor)

CONTRATO No. _____ de Fecha: 30/11/23.

Fecha Autorización: 0123. Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$ 30.000-

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 578303

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
04/12/2023	04/12/2023	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
01	GASOLINA SURTIDOR 1	3,28	gal	15.250	0%	50.020

Valor en Letras CINCUENTA MIL VEINTE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	50.020
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	50.020

FIRMA CLIENTE

1052998759

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Policia Ambiental.

VEHÍCULO PLACA No. OUG 779

CONTRATO No. _____ de Fecha: 27/11/2023

Fecha Autorización: 0121 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$50.000=

Firma Autorizado y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 577923

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT	55555555555

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
29/11/2023	29/11/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	1,97	gal	15.250	0%	30.000

Valor en Letras TREINTA MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	30.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	30.000

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
WALTER AGUILERA. CH, 73237576 Mga.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com .

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Moto señor Roberto

VEHÍCULO PLACA No. LZF 09F de Fecha: 29/11/23.

CONTRATO No. _____ Valor Galón $ _____

Fecha Autorización: 0122

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
1,97.	Gasolina Corriente	30.000=
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$ 30.000=

Firma Autorizado y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 577778

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
27/11/2023	27/11/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	13,12	gal	15.250	0%	200.004

Valor en Letras DOSCIENTOS MIL CUATRO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	200.004
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	200.004

MA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Visitas Isla Mompox.

VEHÍCULO PLACA No. 747

Comisiones Plan de Choque.

CONTRATO No. _____ de Fecha: 27-11-2023.

Fecha Autorización: 0119 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	200.000.
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		200.000

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 577809

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
27/11/2023	27/11/2023	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
301	GASOLINA SURTIDOR 1	6,56	gal	15.250	0%	100.040

Valor en Letras CIEN MIL CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	100.040
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	100.040

FIRMA CLIENTE

1 Otoniel G
67970 87

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Transporte 500 Arboles - Buenavista.

VEHÍCULO PLACA No. [redacted]

Achí - Educación Ambiental

CONTRATO No. _____ Fecha: 25-11-2023.

Fecha Autorización. 0120 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	100.000.
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
Moto canoa.		100.000.

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 577387

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
21/11/2023	21/11/2023	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,94	gal	15.250	0%	166.835

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	166.835
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	166.835

FIRMA CLIENTE

Paola Hannah Ruiz Y
9024613.

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

VEHÍCULO PLACA No. MJU 286

CONTRATO No. _____ de Fecha: 21/11/2023

Fecha Autorización: 0118 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
10,94	Gasolina Corriente	166.835
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$ 166.835

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 577295

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT	55555555555

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
20/11/2023	20/11/2023	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	1,97	gal	15.250	0%	30.043

or en Letras TREINTA MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	30.043
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	30.043

FIRMA CLIENTE

WALTER AGUDELO CH
93 237 576 Mgm

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

MOTO Señor Robert

VEHÍCULO PLACA No. LZX 09F

CONTRATO No. _____ de Fecha: 17/11/2023

Fecha Autorización: 0117 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$ 30.000=

Firma Autorizado o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora La Victoria

FACTURA DE VENTA

No. 576930

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
14/11/2023	14/11/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,80	gal	15.250	0%	179.950

Valor en Letras CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	179.950
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	179.950

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez Y 9024613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

VEHÍCULO PLACA No. MJU 286

CONTRATO No. _____ de Fecha: 13/11/2023

Fecha Autorización: 0115 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	

Firma Autorizado Supervisor CSB

CHALUPA C. S.B.

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 576842

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT	55555555555

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
13/11/2023	13/11/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	40,00	gal	15.250	0%	610.000

Valor en Letras SEISCIENTOS DIEZ MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	610.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	610.000

FIRMA CLIENTE

9138328.01

Roberto Joseano R.

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

VEHÍCULO PLACA No. chalupa. de Fecha: 13/11/2023

CONTRATO No. _____ Valor Galón $ _____

Fecha Autorización: 0116

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Super	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	$610.000=

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 576630

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/11/2023	09/11/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,15	gal	15.250	0%	170.038

Valor en Letras CIENTO SETENTA MIL TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	170.038
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	170.038

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de as acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización anto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace esponsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

VEHÍCULO PLACA No. MJU-286

CONTRATO No. _____ de Fecha: 04-10-23

Fecha Autorización: 0095 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	170.000
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 576551

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI	
NIT	55555555555	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
08/11/2023	08/11/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,98	gal	15.250	0%	167.445

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	167.445
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	167.445

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Sobe Hernandez V 9024613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

VEHÍCULO PLACA No. MJU 286

CONTRATO Nó. _____ de Fecha: 8/11/2023

Fecha Autorización: 0114 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 576289

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT	55555555555

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
04/11/2023	04/11/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	9,84	gal	15.250	0%	149.999

Valor en Letras CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	149.999
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	149.999

FIRMA CLIENTE

Hurtado
7311525

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

l producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a DS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de ıora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de s acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización ınto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace sponsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

liberar babillas

VEHÍCULO PLACA No. AXM 747

CONTRATO No. _____ de Fecha: 3/11/23

Fecha Autorización: 0113 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$150.000=

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 576213

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN	**CIUDAD**	**TELÉFONO**	
AVENIDA COLOMBIA	Magangué		

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
03/11/2023	03/11/2023	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,05	gal	14.650	0%	30.033
77047902000	7704790200048 MOBIL 4T 20W50	1,00	Und.	28.000	0%	28.000

Valor en Letras CINCUENTA Y OCHO MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	58.033
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	58.033

FIRMA CLIENTE

WALTER AGUILERA CH

71237576 N/gm

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

VEHÍCULO PLACA No. LXZ 09F

CONTRATO No. _____ de Fecha: 3/11/23.

Fecha Autorización: 0112 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
✓	Gasolina Corriente	$ 30.000 =
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
1/4	20W50. Aceite	$ 28.000
	Otros	
		$ 58.000.

Firma Autorizada V/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 576090

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI	
NIT	55555555555	
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
01/11/2023	01/11/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	5,91	gal	14.650	0%	86.582

Valor en Letras OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE

SUBTOTAL	86.582
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	86.582

FIRMA CLIENTE

Jorge Hernan Ruiz
9024613

FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

llevar Mono CAV (cgena)

VEHÍCULO PLACA No. MJU 286.

CONTRATO No. _____ de Fecha: 1/11/23

Fecha Autorización: 0111 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575982

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		**CIUDAD**	**TELÉFONO**
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
31/10/2023	31/10/2023	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	25,00	gal	14.650	0%	366.250
77071945045	LUBRICANTE EDUARDOÑO TRASMILUBE 500cc CAJAX36	5,00	Und.	18.000	0%	90.000

Valor en Letras CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	456.250
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	456.250

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
WALTER AGUILERA CH 73237576 a/que	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

VEHÍCULO PLACA No. Chalupa. de Fecha: 31/10/2023

CONTRATO No. _____ Valor Galón $ _____

Fecha Autorización: 0109

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
25 galones.	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
5 1/4 4	Aceite	
Para trasmi-	Otros	
luve		

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575985

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
31/10/2023	31/10/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,89	gal	14.650	0%	100.939

Valor en Letras CIEN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	100.939
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	100.939

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Jorge Hernandez 9024613	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

~~ORDEN~~ DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Ilegan Jefe A Campaña

VEHÍCULO PLACA No. MJU 286

CONTRATO No. _____ de Fecha: 31-10-23.

Fecha Autorización: 0110 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575553

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/10/2023	25/10/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
77058083970	HAVOLINE 20W50 SN QTO 12/1	1,00	Und.	23.000	0%	23.000

Valor en Letras VEINTITRES MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	23.000
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	23.000

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575551

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/10/2023	25/10/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	6,82	gal	14.650	0%	99.913

Valor en Letras NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS M/CTE

SUBTOTAL	99.913
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	99.913

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

llevar babilla - villa Gina

VEHÍCULO PLACA No. AXM 747

CONTRATO No. _____ de Fecha: 25/10/23

Fecha Autorización: 0107 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$100.000.

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575552

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
25/10/2023	25/10/2023	OSCAR YAMIL SAYEH PERILLA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	5,80	gal	14.650	0%	84.970
77071945040	LUBRICANTE SUPERMOTO PINTA 2T 1/8 CAJA X24	1,00	Und.	15.000	0%	15.000

Valor en Letras NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL	99.970
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	99.970

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Guadaña y Aceite.

VEHÍCULO PLACA No. [redacted]

CONTRATO No. _____ de Fecha: 23-10-23

Fecha Autorización: 0103 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	80.000
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
2 tiempo.	Aceite	20.000
	Otros	
		$100.000

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575479

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
24/10/2023	24/10/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	2,05	gal	14.650	0%	30.033

Valor en Letras TREINTA MIL TREINTA Y TRES PESOS M/CTE

SUBTOTAL	30.033
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	30.033

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
WALTER AGUILERA CA	

73237576 Mgal

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

MOTO SEÑOR Robert.

VEHÍCULO PLACA No. LZX 09F.

CONTRATO No. _____ de Fecha: 23-10-2

Fecha Autorizacion: 0101 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$30.000

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575494

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT	55555555555

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
24/10/2023	24/10/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
S01	GASOLINA SURTIDOR 1	11,34	gal	14.650	0%	166.131

Valor en Letras CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS M/CTE

SUBTOTAL	166.131
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	166.131

FIRMA CLIENTE	FIRMA DEL VENDEDOR
Sonia Hernandez V. C 024613.	

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Rodamiento Interno

VEHÍCULO PLACA No. MJU 286

CONTRATO No. _____ de Fecha: 24/10/202

Fecha Autorización: 0104 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575428

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B
Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI
NIT	55555555555

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA	Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
23/10/2023	23/10/2023	YURLEDYS GUZMÁN HERAZO	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,92	gal	14.650	0%	159.978

Valor en Letras CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	159.978
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	159.978

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

9140170

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de as acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización anto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace esponsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764
Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

Recoge Dra Mery Toncel.

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

Eduardo Idrq
Recoger Dr. Mery.

VEHÍCULO PLACA No.

CONTRATO No. _____ de Fecha: 23-10-23

Fecha Autorización: 0102 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
✓	Gasolina Corriente	$160.000 =
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$160.000 =

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB

E.D.S. y Comercializadora **La Victoria**

FACTURA DE VENTA

No. 575815

EDS LA VICTORIA - LILIANA E RODRIGUEZ B

Nit 45475699 1

IVA Regimen Común No somos Reten de Renta ni de IVA. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según Art 774 del codigo de comercio Resolución DIAN No 18764014173427 fecha 2021/06/11 Autoriza desde el No 500001 -600000

Actividad Económica ICA COMER 6.00 X 1000

No somos Grandes Contribuyentes

CLIENTE	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL SUR DE BOLI		
NIT	55555555555		
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO
AVENIDA COLOMBIA		Magangué	

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
28/10/2023	28/10/2023	INDIRA LEONOR MARTINEZ SERPA	Credito

Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Total
GAS01	GASOLINA SURTIDOR 1	10,92	gal	14.650	0%	159.978

Valor en Letras: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/CTE

SUBTOTAL	159.978
DESCUENTO	0
IVA	0
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL FACTURA	159.978

FIRMA CLIENTE

FIRMA DEL VENDEDOR

9140170

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

ISO 9001 icontec

El producto se entrega en EDS LA VICTORIA y viaja por cuenta y riesgo del comprador. El comprador y aceptante se obliga a pagar a EDS LA VICTORIA el precio en la forma pactada. Se autoriza a EDS LA VICTORIA a suspender despachos de productos en caso de mora en el pago de esta factura. La mora en el pago ocasionara intereses sobre los saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. El comprador acepta que las personas que firman la presente factura de venta tienen autorización tanto para recibir el producto como para aceptar la factura y por lo tanto en ese acto son representantes del comprador el cual se hace responsable de su cancelación.

CARRERA 3 # 34-150 BARRIO BELISARIO VIA A YATI Teléfono 3145726764

Correo Electrónico lavictoriaeds@hotmail.com

Montería Delegada Ministerio

ORDEN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE

llevar delegada Ministerio.

VEHÍCULO PLACA No. RFZ 288

CONTRATO No. _____ de Fecha: 26/10/23

Fecha Autorización: 0108 Valor Galón $ _____

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR TOTAL
10.922	Gasolina Corriente	
	Gasolina Súper	
	A.C.P.M.	
	Aceite	
	Otros	
		$160.000=

Firma Autorizada y/o Supervisor CSB